

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A. CELEBRADA EL
DÍA 27 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Otavalo el día 27 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicada en la Panamericana Norte y Av. 31 de Octubre, a las 19:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: **CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.** por sus propios y personales derechos.

Preside la reunión del día el señor José Rivera actúa como secretario el Sr. Patricio Gualsaqui.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor presidente solicita se de lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2013.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la totalidad del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día pide la palabra el Sr. Patricio Gualsaqui y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico anterior, así como las metas y objetivos propuestos para el próximo periodo económico.
3. Como tercer punto se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2013, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas

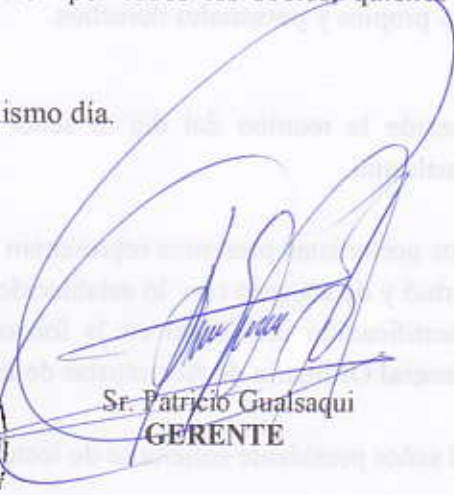
Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro Asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 20:00 horas del mismo día.


Sr. José Rivera Romero
PRESIDENTE




Sr. Patricio Gualsaqui
GERENTE